

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

A las 11 horas con 3 minutos del 29 de diciembre inició la **Tercera Sesión Urgente de 2023** de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), realizada de manera virtual, con la participación de las siguientes personas funcionarias:

Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral, presidente de la COEG
Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral, integrante de la COEG
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, integrante de la COEG
Cecilia Aida Hernández Cruz	Secretaria técnica de la COEG

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
Andrés Sánchez Miranda	Representante propietario del Partido Acción Nacional
Arturo Emiliano Rosas Ortega	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
Eduardo Santillán Pérez	Representante propietario del partido MORENA

El proyecto de orden del día, así como la dispensa de la lectura de los asuntos se aprobaron por unanimidad, toda vez que habían sido circulados previamente. Los puntos que conformaron el orden del día son los siguientes:

1. Presentación y discusión del Informe sobre el diseño de los modelos de la documentación electoral con emblemas, así como de la correspondiente al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, que será utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los diseños de los modelos de la documentación electoral con emblemas, así como de la correspondiente al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, que será utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Posteriormente cada uno de los puntos del orden del día se desahogó.

1. Presentación y discusión del Informe sobre el diseño de los modelos de la documentación electoral con emblemas, así como de la correspondiente al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, que será utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Por instrucción del consejero presidente, la secretaria técnica resumió que en el informe se da cuenta de los trabajos realizados por la DEOEyG a partir del día 18 de septiembre de 2023, fecha en que la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional (INE) aprobó los Formatos Únicos de la documentación con emblemas que tendría que ser adecuada por los Organismos Públicos Locales para su utilización en las elecciones locales. En ese sentido, los formatos fueron personalizados por la DEOEyG, de acuerdo con la normativa aplicable. Señaló que en el informe se detallan las observaciones recibidas por parte de la Junta Local y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) del INE, las fechas en que fueron atendidas por la DEOEyG para obtener la validación de la documentación. De igual manera, en este informe, se da cuenta de la ruta de aprobación de los modelos de los sobres-voto que se utilizarán para el voto de las personas que residen en el extranjero.

El presidente de la comisión, el consejero Ernesto Ramos Mega, explicó que de conformidad con la normativa correspondiente la documentación con emblemas debe aprobarse, por los consejos generales de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), a más tardar el 31 de diciembre de 2023. En ese sentido, informó que un par de días previos se recibió la última solicitud de ajustes por parte de la DEOE del INE y, en consecuencia, al obtener la validación, se convocó a la sesión de la COEG.

Al no haber más intervenciones, se dio por presentado el Informe y el consejero presidente instruyó a la secretaria técnica la remisión del mismo a la Secretaría Ejecutiva para que fuera presentado en una próxima sesión del Consejo General del IECM, por lo que se asumió el siguiente acuerdo:

ACU/COEG/58/2023. Se instruye a la Secretaría Técnica el envío, a la Secretaría Ejecutiva, del Informe sobre el diseño de los modelos de la documentación electoral con emblemas, así como de la correspondiente al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, que será utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, para su presentación en una próxima sesión del Consejo General.

2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los diseños de los modelos de la documentación electoral con emblemas, así como de la correspondiente al voto de las y los

mexicanos residentes en el extranjero, que será utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

La secretaria técnica comentó que el 18 de septiembre de 2023, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE, aprobó los Formatos Únicos de la documentación con emblemas que tendría que ser adecuada por los OPLES para su utilización en las elecciones locales. En tal sentido, el IECM, mediante la DEOEyG realizó las adecuaciones necesarias y remitió a la Junta Local para su revisión el día 6 de octubre. Posteriormente, se recibieron observaciones en tres ocasiones por parte de la Junta Local, mismas que fueron atendidas dentro de los plazos establecidos en la normatividad. Finalmente, el día 28 de diciembre, la DEOE del INE hizo de conocimiento a este Instituto, que después de llevar a cabo la revisión de los diseños y especificaciones técnicas de los documentos, encontró que todas las observaciones habían sido atendidas, por lo que dio su validación para proceder con la ruta de aprobación por parte del Consejo General del IECM. De igual manera, en este acuerdo, se aprueban los modelos de los sobres-voto que se utilizarán para el voto de las personas que residen en el extranjero. Los formatos únicos de estos sobres fueron aprobados por el Consejo General del INE el 7 de diciembre de 2023, y tras dos revisiones, los modelos que presentó la DEOEyG fueron aprobados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales el día 27 de noviembre de 2023.

El consejero presidente puso a consideración de las personas integrantes de la comisión el referido Anteproyecto y, al no haber intervenciones, solicitó a la secretaria técnica tomar la votación nominal correspondiente, por lo que se aprobó de manera unánime el siguiente acuerdo:

ACU/COEG/59/2023. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los diseños de los modelos de la documentación electoral con emblemas, así como de la correspondiente al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, que será utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como como el Anexo que forma parte integral del Acuerdo.

Al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el Artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto, a las 11 horas con 11 minutos de la fecha de su inicio, se dio por concluida la **Tercera Sesión Urgente de 2023** de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Ernesto Ramos Mega
Consejero electoral
presidente de la Comisión

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero electoral
integrante de la Comisión

Sonia Pérez Pérez
Consejera electoral
integrante de la Comisión

ANEXO

Minuta de la Tercera Sesión Urgente de 2023 (3aUrg./23)

Comisión Permanente de Organización
Electoral y Geoestadística (COEG)

LISTA DE ASISTENCIA
Personas Titulares invitadas

Nombre	Cargo
Lic. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo del IECM
Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo del IECM
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Lic. Jorge Dragán Vergara Sánchez ¹	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Lic. Gustavo Uribe	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Lic. Aldo Méndez Fernández ²	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Lic. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

¹ Debido al periodo vacacional, asistió en representación del titular Marco Antonio Vanegas López

² Debido al periodo vacacional, asistió en representación de la titular María Guadalupe Zavala Pérez.

HOJA DE FIRMAS